



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
UNIDAD DE DECANATO

Visto, el Expediente con registro de Mesa de Partes F14A1-20240000061, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, sobre el Cuadro de Vacantes - Proceso de Admisión de los Programas de Maestría y Doctorado 2025 - I y II de la Unidad de Posgrado;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Matemáticas goza de autonomía académica, económica y administrativa de acuerdo a las normas legales universitarias;

Que, mediante Oficio N° 000250-2024-UPG-VDIP-FCM/UNMSM de fecha 03 de diciembre de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado remite el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión de los Programas de Maestría y Doctorado 2025 - I y II, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas;

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha 10 de diciembre de 2024 se aprobó el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión de los Programas de Maestría y Doctorado 2025 - I y II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas por la Ley Universitaria N°30220 y del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Aprobar, el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión de los Programas de Maestría y Doctorado 2025 - I y II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, como se indica a continuación:

Cuadro de Vacantes
Proceso de Admisión 2025 – I
Programa de Maestrías y Doctorado

Maestría	Modalidad Presencial			Total
	Concurso	Traslado Interno	Traslado Externo	
1. Matemática Pura	15	01	01	17
2. Matemática Aplicada: Mención en Matemática Computacional (*)	18	01	01	20
3. Estadística Matemática	21	02	02	25
4. Bioestadística (*)	21	02	02	25
5. Investigación de Operaciones y Sistemas: Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial. (*)	15	01	01	17
Doctorado	Modalidad Presencial			
1. Matemática Pura	16	02	02	20

Nota: (*) Las Maestrías en Matemática Aplicada, Bioestadística, Investigación de Operaciones y Sistemas, solo se aperturarán si se tiene como mínimo 5 ingresantes.





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
UNIDAD DE DECANATO

Cuadro de Vacantes

Proceso de Admisión 2025 – II

Programa de Maestrías y Doctorado

Maestría	Modalidad Presencial			Total
	Concurso	Traslado Interno	Traslado Externo	
6. Matemática Pura	15	01	01	17
7. Matemática Aplicada: Mención en Matemática Computacional (*)	18	01	01	20
8. Estadística Matemática	21	02	02	25
9. Bioestadística (*)	21	02	02	25
10. Investigación de Operaciones y Sistemas: Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial. (*)	15	01	01	17
Doctorado	Modalidad Presencial			Total
2. Matemática Pura	16	02	02	20

Nota: (*) Las Maestrías en Matemática Aplicada, Bioestadística, Investigación de Operaciones y Sistemas, solo se aperturarán si se tiene como mínimo 5 ingresantes.

2° Encargar, a la Dirección de Estudios de Posgrado, el cumplimiento de la presente Resolución.

3° Elevar, la presente Resolución al Rectorado, para su ratificación y demás fines.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

DR. ALFONSO PÉREZ SALVATIERRA
DECANO (e)

DR. ALFONSO PÉREZ SALVATIERRA
VICEDECANO (e)

APS/mca

